

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1542-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 27/04/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41048 CECOSF MARIN (41048)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 26/04/2018 -- Fecha de despacho : 02/05/2018

N° Pedido 535

N° Solicitud 9 - 41048

Datos Entrega: Atención Sr. ALEJANDRA PAZ SUAREZ ORTEGA

Teléfono: 996434342

Dirección de despacho : MARIN 520 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6	MOPA LIMPIEZA VIRUTEX REPTO. ALGODON 30CM.	2.200,00	13.200
6	COLORO GEL 500ML CLORINDA	589,00	3.534
10	TRAPERO ABSORBENTE SIMPLE C/OJAL VIRUTEX 40X40	1.051,00	10.510
15	AMPOLLETA ECOCLASSICS 70W PHILIPS E27 220V A55	697,00	10.455
Son: Son: CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS .-		NETO	37.699
Observación: OC1542 PEDIDO 535 - ARTICULOS DE ASEO		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	37.699
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	7.163
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	44.862



V°B° Dirección
 30/04/2018

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General
 30/04/2018

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1